

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 8 de septiembre de 2020 **Hora:** 15:15:28  
**Recibo No.** AB20129529  
**Valor:** \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20129529C093A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SERCALL CENTER SAS  
Nit: 901.283.769-7, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02636503  
Fecha de matrícula: 30 de noviembre de 2015  
Último año renovado: 2019  
Fecha de renovación: 27 de junio de 2019

Advertencia: Esta sociedad no ha cumplido con la obligación legal de renovar su matrícula mercantil de 2020.  
Por tal razón, los datos corresponden a la última información suministrada en el Formulario RUES de matrícula y/o renovación de 2019.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Avenida Centenario No 90-95  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: sercallcenter.sas@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3123082701  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avda Centenario No 90-95  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: sercallcenter.sas@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3123082701

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2020 Hora: 15:15:28**

Recibo No. AB20129529

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20129529C093A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. sin num del 17 de noviembre de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2015, con el No. 02040364 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERCALL CENTER SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la sociedad lo constituye la realización de todo tipo de actividades comerciales realizadas por cuenta propia o a través de terceros entre las cuales principalmente destacamos: La empresa se desarrollara como outsourcing, pudiendo realizar asesoría y consultoría integral en las áreas financieras, contables, tributarias, administrativas, laborales, fiscales, jurídicas y demás dentro del marco legal vigente, a todo tipo de personas, la empresa podrá prestar el servicio de apoyo en el área de los recursos humanos con formulación y aplicación de pruebas específicas para selección y mantenimiento de personal, así como también el suministro de personal para todas las áreas de personas naturales o jurídicas que lo requieran. La empresa podrá importar, exportar y comercializar toda clase de productos nacionales y extranjeros, incluidos maquinaria y equipo para fines específicos; la empresa podrá realizar todo tipo de actividades en call center nacional y/o internacional, podrá realizar todo tipo de cobranzas dentro del marco legal vigente, ya sea con

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2020 Hora: 15:15:28**

Recibo No. AB20129529

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20129529C093A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
cartera propia o tercerizada, recuperaciones de cartera, referenciación de terceros, y en general todo lo referente a la prospectación y originación de crédito y cartera. La empresa podrá realizar investigaciones tecnológicas, de mercadeo, de tele mercadeo, capacitación, estudios tecno económicos y servicios profesionales en las todas las áreas. Así mismo la sociedad podrá comprar y vender equipos, partes, materiales de obras, software, suministros y accesorios relacionados con las actividades a desarrollar la empresa podrá celebrar contratos, civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas sean estas de derecho público o privado convenientes para el logro de los fines sociales contratara con personas naturales y con toda clase de empresas nacionales y extranjeras, públicas, privadas y mixtas la empresa podrá ser en todo caso proveedor de los entes públicos y privados de la nación, en lo que se refiere a su objeto social y en general en todo acto lícito comercial en desarrollo del objeto social la empresa podrá hacer las labores referentes a intermediación financiera, y labores inmobiliarias tales como realizar la compra, venta e investigación en bienes muebles e inmuebles por cuenta propia o ajena, así como la administración de inmuebles y la compra de investigaciones en valores mobiliarios; la empresa podrá promover y crear empresas de la misma índole o negocio directamente relacionado con su objeto principal y aportar a ellas toda clase de bienes: la empresa podrá realizar cualquier acto comercial lícito dentro y fuera del país.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$150.000.000,00  
No. de acciones : 1.500,00  
Valor nominal : \$100.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 50,00  
Valor nominal : \$100.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2020 Hora: 15:15:28**

Recibo No. AB20129529

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20129529C093A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Valor : \$5.000.000,00  
No. de acciones : 50,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Administración y Representación Legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 04 del 27 de mayo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2020 con el No. 02575083 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Toquica Aranzales Karen Alicia	C.C. No. 000001022371813

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	8299
Actividad secundaria Código CIIU:	8220
Otras actividades Código CIIU:	7830, 6619

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2020 Hora: 15:15:28**

Recibo No. AB20129529

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20129529C093A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	COLEGIO SEFYE
Matrícula No.:	03132030
Fecha de matrícula:	27 de junio de 2019
Último año renovado:	2019
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Centenario No 90-95
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:  
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 9 de junio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2020 Hora: 15:15:28**

Recibo No. AB20129529

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20129529C093A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

